

Calificación soberana

La política fiscal continuará tras elecciones: S&P

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

ZENYAZEN FLORES

zflores@elfinanciero.com

La reforma fiscal es la que sostiene la calificación y la perspectiva de la deuda de México y hacia el futuro se espera una continuidad en esta política, independientemente de quien resulte ganador en la elección presidencial de 2018, señaló Standard & Poor's (S&P).

“No tenemos idea de quien vaya a ganar la elección, pero nuestro escenario base considera una amplia continuidad en la política económica y fiscal, que es lo que importa para la calificación soberana”, mencionó Joydeep Mukherji, director gerente de S&P Global Ratings.

Alza en nota
Depende de un mayor crecimiento, una consolidación mayor a la esperada, que fortalezca el perfil externo y fiscal, según S&P.

En conferencia telefónica desde Nueva York, para explicar los factores que justificaron el cambio en la perspectiva de la deuda soberana de México a estable, dijo que el escenario base considera continuidad con López Obrador o cualquier otro candidato.

Indicó que habría diferentes prioridades de gasto, pero en esencia se esperaría que “continuaran los objetivos de mantener déficits moderados”.

La elección en julio y la toma de poder hasta diciembre, dijo, da tiempo suficiente para absorber cualquier volatilidad y poder llevar un proceso de cambio ordenado. Prevé que el próximo Congreso siga dividido, sin que ningún partido goce de mayoría.



MUKHERJI. Se prevé que el PIB de México crezca 2.2% en 2018 y 2.4% en 2019.

MÉXICO, RESISTENTE: SHCP

Vanessa Rubio, subsecretaria de Hacienda, dijo que con la revisión de la perspectiva de S&P disminuye la posibilidad de una baja en la calificación del país.

“Creemos que esto es congruente con una serie de indicadores que tiene que ver con el crecimiento de la economía el año pasado, de 2.3 por ciento y 2.8 por ciento de este primer trimestre, (...) al final del día lo que esto demuestra es que México ha sido resistente y ha sido fuerte con todo y los embates internacionales”, afirmó.

Entrevistada al término de la ceremonia conmemorativa por el 20 aniversario del Sistema de Pensiones, destacó que la revisión de S&P se basó en los sólidos fundamentos macroeconómicos del país, ya que la agencia destacó que México cumplió con sus compromisos fiscales, sobre todo del déficit y de disminución de deuda.

S&P modificó ayer la perspectiva, de negativa a estable, de la deuda de Pemex (calificación BBB+ en moneda extranjera y A en moneda local) y 13 bancos.